



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA

CURSO DE JUEZDE REGATAS (NIVEL AUTONÓMICO)
SANTANDER 10,11,12 diciembre de 2021

PROGRAMA

Instructor: D. Chema Pico (Juez y Árbitro Internacional)

Horario:

- Viernes 10 diciembre: de 16:00 a 20:30
- Sábado 11 diciembre: de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 20:30
- Domingo 12 diciembre: de 9:30 a 12:30, 30 min de descanso y examen de 13:00 a 14:30

Precio:

- 50€ para Federados cántabros (**Si aprueban el curso se les reintegrará 30 euros al sacarse la licencia federativa 2022**)
 - Gratuito para reciclaje de Jueces con licencia cántabra de Juez 2021
 - 15€ para reciclaje de Jueces de otras CCAA con licencia en vigor 2021
 - 120€ para alumnos sin título ni licencia por la FCV
- *Edad mínima para inscripción 16 años

Contenidos:

- Introducción al Reglamento de Regatas a Vela (RRV)
- Definiciones
- Parte 1: Reglas fundamentales.
- Parte 2: cuando 2 barcos se encuentran.
- Partes 3 y 4: Conducción de una regata y otros requisitos cuando se está en regata.
- Parte 5: Protestas, Reparaciones, Audiencias, Mal comportamiento y Apelaciones.
- Parte 6: Inscripciones y requisitos.
- Parte 7: Organización de regatas.
- Apéndice A: Puntuación de una regata.
- Casos prácticos.
- Ejercicios.
- Regla 42 a fondo.

El objetivo del curso es trabajar la aplicación del reglamento de regatas a vela para capacitar a los participantes en alcanzar el nivel de "Juez de Regatas (autonómico) de la Federación Cántabra de Vela" a través de actuación positiva en Comités de Protestas. Para alcanzar este objetivo y extraer el máximo rendimiento del curso se recomienda a los participantes estar familiarizados con el Reglamento de Regatas a Vela, especialmente con las reglas de la Parte 2. Esto nos permitirá concentrarnos más en casos prácticos.

El examen será teórico de tipo test y de respuestas cortas debiendo superar un 65% para aprobar.

Las prácticas dependerán, tanto en número como los criterios para superarlas, del Comité Técnico de Jueces de la Federación Cántabra de Vela.

El título al que se accede es al de “Juez de Regatas (nivel Autonómico) de la Federación Cántabra de Vela”.